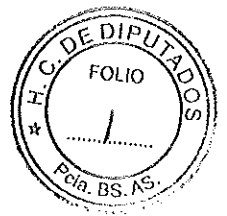




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5150 /18-19



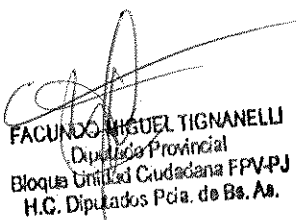
PROYECTO DE DECLARACIÓN

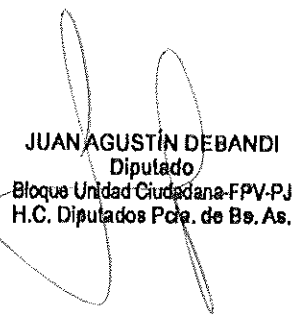
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

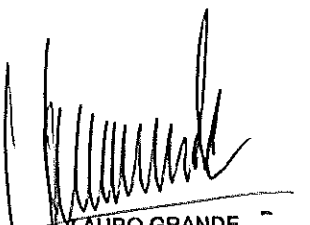
DECLARA

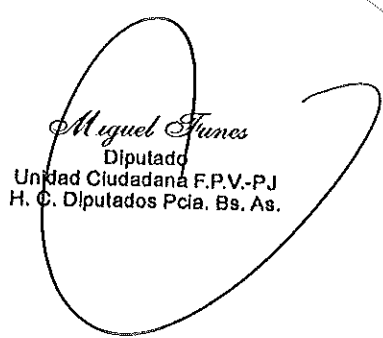
Su **solidaridad con la comunidad educativa** del Partido de General San Martín, tras los reiterados actos vandálicos sucedidos en la EP n° 21 y EES n° 26 de **José León Suárez;**


Y a su vez, su **solicitud a la Gobernadora María Eugenia Vidal** que, con carácter urgente, tome las medidas necesarias para garantizar el inicio del **Ciclo Lectivo 2019** en condiciones edilicias y de equipamiento adecuadas, con seguridad para dichas instituciones y su comunidad.


FACUNDO MIGUEL TIGNANELI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires


Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.


MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dra. FLORENCIA SAINOU
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Mediante el presente Proyecto de Declaración, venimos a expresar nuestra solidaridad con la comunidad educativo del partido de General San Martín, en donde a inicios de la semana corriente, la EP n° 21 y la EES n° 26, padecieron actos vandálicos cuya consecuencias fueron destrozos significativos en todo el edificio.

Esta situación no se enmarca como aislada, sino por el contrario, los trabajadores y trabajadoras de dicha institución habían realizado, en ocasiones anteriores, diversas denuncias y, además de ellos, habían solicitado respuesta a los problemas de seguridad que acechan a la zona y que produjeron estos destrozos, poniendo el peligro gravemente la estabilidad física de trabajadores y estudiantes de la Escuela, así como también las condiciones necesarias para el comienzo de un nuevo ciclo lectivo.

La educación pública se encuentra atravesando, tanto en el país como en la Provincia de Buenos Aires, una profunda crisis a la que, pareciera ser, la Gobernadora Vidal y la Dirección General de Cultura y Educación no dan respuesta: salarios bajos, condiciones edilicias pésimas e inseguridad en general para toda la comunidad educativa.

Es por estos motivos, que desde este Honorable Cuerpo Legislativo pretendemos expresar nuestro apoyo a la comunidad educativa de Gral. San Martín y solicitar, a su vez, que el Poder Ejecutivo Provincial tome las medidas pertinentes para reestablecer las condiciones necesarias para un correcto comienzo del Ciclo Lectivo.

Por estos motivos, solicito a mis pares, Sres. Diputados y Sras. Diputadas, que acompañen el presente Proyecto con su tratamiento y aprobación.

ENCUENTRO DEL TIENDÓN
Calle 1000 Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V. - P.J.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICHO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires